



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2016 Año del Bicentenario de la Declaración de Independencia de la República Argentina"

Buenos Aires, 25 de Agosto de 2016

RES. PRESIDENCIA N° 986 /2016

VISTO:

La Actuación CM N° 16366/14, las Resoluciones CM N° 1046/2011 y 220/15,
y

CONSIDERANDO:

Que mediante la actuación de referencia, la Dra. Marta Paz en su carácter de Presidente de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, solicita que, por razones de servicio, el cargo de Auxiliar de la Secretaría General de la mencionada Cámara pase a formar parte de la estructura del Registro Judicial de Contraventores.

Que para cubrir el mencionado cargo, la Sra. Magistrada propone la designación de la agente Melisa Silvia Boniface, actualmente desempeñándose como Auxiliar, con carácter interino, en la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, conforme Res. Presidencia N° 291/16.

Que en el mencionado cargo de Auxiliar se encuentra designado por concurso el agente Pedro Agustín Britcha.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Administrador General del Poder Judicial de la CABA, quien informó que la presente propuesta no tiene impacto presupuestario.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°: Establecer que el cargo de Auxiliar que actualmente integra la estructura de la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, pase a intergrar la estructura del Registro Judicial de Contraventores.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2016 Año del Bicentenario de la Declaración de Independencia de la República Argentina"

Art. 2º: Designar a la agente Melisa Silvia Boniface, Legajo N° 6319, en el cargo de Auxiliar en el Registro Judicial de Contraventores, con carácter interino, en virtud de la adscripción del agente Pedro Agustín Britcha, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación.

Art. 2º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección de Factor Humano, a la Presidencia de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, a la Autoridad de Aplicación Ley de ética Pública, publíquese en la página de internet www.consejo.jusbaires.gob.ar, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 986 /2016

Dr. ENZO LUIS PAGANI
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires